

INVESTIGACION

14 de abril de 2015, 10:04hs

Sobre el empoderamiento económico de las mujeres en Uruguay

Se presentan este martes 14 de abril los resultados de la investigación “Promoviendo el empoderamiento económico de las mujeres a través de mejores políticas”.



Sobre el empoderamiento económico de las mujeres en Uruguay

“¿La informalidad, la precariedad o la ubicación en ciertas categorías de ocupación entre las mujeres se deben a sus decisiones para conciliar su trabajo remunerado con las actividades domésticas y de cuidado en los hogares? **¿O se enfrentan a diversas restricciones u obstáculos para ubicarse en mejores empleos?** ¿Cuáles son las políticas públicas más adecuadas para superar esas situaciones?”

Estas y otras interrogantes serán discutidas en ocasión de la presentación de los resultados de la investigación llevada adelante en el proyecto “**Promoviendo el empoderamiento económico de las mujeres a través de mejores políticas**” coordinado por el Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo – Uruguay (CIEDUR) y el Centro de Estudios Distributivos Laborales y Sociales (CEDLAS) de la Universidad de la Plata, Argentina que cuenta con el apoyo del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC/Canadá) .

La misma tendrá lugar el día 14 de abril de 2015 a las 15 horas en la Sala Zelmar Michelini (Antesala del Senado), Palacio Legislativo.

Participan en este proyecto instituciones de varios países de América Latina (Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, El Salvador, México, Nicaragua y Uruguay) y los y las investigadoras de los respectivos equipos estarán presentes en la reunión.

La investigación

La investigación llegó a la definición de cuatro obstáculos que las mujeres enfrentan a la hora de tener un empleo de buena calidad: la decisión de participar en el mercado de trabajo; la obtención del empleo; la categoría de ocupación en que se ubican; la intensidad horaria y el nivel salarial obtenido.

La brecha de género en nuestro país, señala el estudio, se manifiesta pues la posición de desventaja que tiene la mujer se determina por “diferencias que no se justifican por las características personales de los individuos”.

Según los datos que maneja el estudio, **los hombres y mujeres que viven en pareja exponen la brecha de género de manera más clara**: en 2013, el 91,6% de los hombres casados o unidos estaban empleados, en tanto sólo el 65,9% de las mujeres lo estaba. Asimismo, mostró que el 21,4% de las mujeres casadas o en pareja estaban dedicadas totalmente a las tareas domésticas.

Fueron analizados los factores educativos, la ascendencia racial, entre otros.

Además, la investigación realiza una serie de puntualizaciones respecto a la necesidad de re pensar las políticas orientadas a terminar con la brecha de género, a la vez que ofrece un recorrido y un análisis de las políticas públicas en la región.

Programa de la actividad

Martes 14 de Abril a las 15:00 horas.

Sala Zelmar Michelini (Antesala del Senado) – Palacio Legislativo.

Moderadora del evento: Ana María Mizrahi- Periodista

15:00 – 15:30

Apertura.

o Bertha Sanseverino- Diputada.

o Claire A. Poulin, Embajadora de Canadá en Uruguay

o Federico Burone, Director Regional – Centro Internacional de

Investigaciones para el Desarrollo –IDRC- de Canadá

Presentación general del proyecto.

o Alma Espino. Secretaria Ejecutiva – CIEDUR, Coordinadora del Proyecto.

15:30 – 16:30

• Tendencias regionales en la fuerza de trabajo femenina.

o Expone: Guillermo Cruces – CEDLAS, Universidad de la Plata – Argentina.

• Empoderamiento económico de las mujeres: restricciones y oportunidades en el mercado laboral de Uruguay.

o Expone: Soledad Salvador – CIEDUR – Uruguay.

Preguntas del público

16:30 -17:30.

• Políticas públicas para el empoderamiento económico de las mujeres.

La perspectiva regional.

o Expone: Evelyn Vezza – CEDLAS, Universidad de la Plata -Argentina.

• Políticas públicas para el empoderamiento económico de las mujeres en Uruguay.

o Expone: María Bianchi CIEDUR- Uruguay.

o Comenta: Mariella Mazzotti – Directora del INMUJERES

Moderadora: Verónica Alonso- Senadora

Preguntas del público